

EL PROBLEMA DE LA LUZ

Desde que el concejal don José María Pascual, con otros varios compañeros presentó al Concejo una proposición para municipalizar en Soria y el barrio de Las Casas el servicio del alumbrado eléctrico, público y particular, en Soria no se habla de otra cosa que del asunto que registramos, y, nosotros reconocemos el interés grandísimo del problema, no podemos apreciar igual valor al sesgo, y á la forma que toman las discusiones.

En dos periódicos locales se han publicado cartas ó artículos encaminados á defender y á impugnar el proyecto de referencia.

Nos parecería bien todo lo escrito en este sentido sino viéramos en ello un grave síntoma, un aspecto de la pasión y del personalismo, que todo lo tergiversa en esta capital.

Los cargos hechos por los defensores del proyecto y por los impugnadores, —no queremos discutir ni los de unos ni los de otros, aunque todos son muy discutibles— serán fundamentados en un perfecto y absoluto conocimiento del asunto que se debate; serán muy técnicos; muy veraces; pero carecen de fundamento legal, porque no se ajustan al proyecto presentado al Ayuntamiento, y sí á un proyecto particular y de «privilegio» que se han trazado los señores que han intervenido en la discusión.

O no estuvieron en la sesión del Ayuntamiento en que se presentó el proyecto aludido ó no han comprendido bien el alcance de la proposición, y esto no queremos suponerlo en ninguno de los que han declarado su opinión en el asunto, ya que á todos reconocemos talento y condiciones para discutir sobre el particular.

Lo que sucede, es, que la pasión, el personalismo y otras cuantas causas conocidas de todos, nos llevan siempre fuera del terreno legal para escribir, hablar y discutir en bien de los intereses generales.

No perdemos de vista nada de lo que se ha escrito en este sentido y para oportuna ocasión reservamos nuestra opinión, acaso equivocada, pero no apasionada, porque de este defecto carecemos en absoluto en esta casa, donde por sobre todas las cosas, buscamos siempre el bien general.

DE ENSEÑANZA

LOS MAESTROS

A continuación de este artículo publicamos un extracto del importantísimo Decreto firmado el sábado último por D. Alfonso.

El Sr. Burell, nuestro compañero insignie, acerca en muy pocas cosas al frente del ministerio de Fomento, pero él tuvo gran empeño en que fuese aumentado el sueldo á los señores maestros de escuela, y tal empeño, quedaba pendiente de cumplimiento en el articulado de la ley del vigente presupuesto.

Los señores Salvador y Altamira, ministro de Instrucción y Director general, respectivamente, han sido los ejecutores del plan ideado por Burell, claro que con sus reformas peculiares.

Al mismo tiempo que el decreto á que aludimos, ha sido firmado por S. M. otra de no menor importancia.

Se refiere á la graduación de escuelas. De esa manera, cada profesor, estará encargado de un grupo homogéneo de niños, suficientes en número para que puedan ser atendidos debidamente.

No sucederá esto en todas las escuelas, porque la graduación, alcanza tan solo á las provistas de auxiliares, y algo es algo.

El aumento de sueldo no es directo. Se hará mediante oposición en todas las escuelas de 500 á 625 que queden vacantes, hasta 1.000 pesetas.

Son aumentadas hasta 1.100 pesetas las escuelas que actualmente están dotadas con 825.

En un aspecto nos parece bien ese sistema de aumentar el sueldo porque aviva el estímulo, pero esto no es justo en un presupuesto donde han sido aumentados muchos sueldos sin prueba ninguna previa para disfrutarlo.

No sabemos como juzgará esta reforma la Prensa profesional, pero sean cuales fueren sus juicios, revela un progreso indudable.

Es hora ya de que hablemos un poco menos de cultura y hagamos un poco más.

Las necesidades de los tiempos exigen para el maestro el respeto, el prestigio y la autoridad necesarios, en sustitución del ridículo, de la ironía burla que hasta aquí se le ha hecho objeto indebidamente, y más que por nada, por la insignificancia de sus sueldos.

A continuación publicamos el extracto de ambos decretos que hace *El Mundo*, el querido colega que primero ha dado noticia de aquellos en esta forma:

Importantísimos Reales decretos

Hoy habrá firmado Su Majestad dos decretos de interés extraordinario para la cultura. No conocemos el detalle de tan importantes disposiciones, tendrán como toda obra humana sus lunares, pero por adelantado hemos de decir que dichos decretos suponen un paso de avance, una hermosa orientación y una prueba palpable de que cuando hay voluntad aún con los escasos medios de que disponemos, puede hacerse mucho en pró de la patria y de la cultura.

Don Amós Salvador realiza con las disposiciones citadas una buena obra; ha puesto en ella á contribución talento y voluntad; Altamira, el director general, que le secunda tan admirablemente, demuestra una vez más quien es, responde á su justa fama; ambos merecen aplauso de todos los buenos españoles y no ha de faltar el nuestro entusiasta y desinteresado.

Ahora vamos un avance de las tan citadas disposiciones mientras llega al momento de su publicación en la *Gaceta*.

Se lleva á efecto el desdoble de todas las escuelas donde haya auxiliar ó auxiliares constituyéndose como consecuencia la graduación; con este procedimiento se clasifica naturalmente la población escolar para que cada maestro no tenga más que los niños correspondientes á su grado, un grupo homogéneo.

Las dificultades que pudieran presentar los Ayuntamientos por los locales, queda estudiada y resuelta en el Real decreto, aun sin necesidad por el momento de nuevos locales; la implantación será inmediata en capitales de provincia y pueblos de gran importancia sin dejar de hacerse en las demás poblaciones.

Los auxiliares que hayan ingresado por oposición, como consecuencia de este Real decreto, ocuparán, pasado el tiempo que se determina, plazas de maestros primeros.

El otro Real decreto trata de los sueldos y, en resumen, es como sigue:

Las escuelas de 500 y 625 pesetas ascienden á 1.000 pesetas pero cuando la escuela se declare vacante, pues habrán de proveerse por oposición.

Las de 825 ascienden por ahora, á 1.100.

Das categorías aparecen nuevas, una de 3.500 y otra de 4.000 pesetas y se suprimen, por una bien estudiada combinación, todos los sueldos fuera de los ya apuntados; pero todos desaparecen sustituyéndolos por otros mayores.

La premura del tiempo y espacio nos impide dar otros detalles que son de relativo interés.

Ayer, en nuestro querido colega *Ideal Numantino* y en su artículo de fondo, leímos la serie de arbitrariedades insidiosas que se cometen al hacer los nombramientos de maestros interinos; pues según dicho colega, esos nombramientos solo sirven de pretexto para hacer política, satisfaciendo, por lo mismo, miras particulares y egoístas, y eso, no debe consentirse.

Formulamos una enérgica protesta por tales hechos que esperamos pondrá muy en claro el colega para que todo el mundo los conozca y lleve cada cual su merecido.

Por la Federación de Obreros

Conferencia

DE

D. Alfonso Gallo

(Conclusión)

Existe la adaptación orgánica y la mental; la primera es la que hace la naturaleza protegiendo de pelo á los animales en los países fríos, y la mental es la que hace el hombre (procurarse abrigo, confort en las habitaciones, etc.).

Azmé, indica la resistencia que pone el sujeto á la fatiga; no oponen más resistencia los fuertes, sino los hábiles, los que han deshechado todo movimiento inútil, los que con un mínimun de esfuerzo, rinden un máximun de trabajo.

Todo trabajo inadecuado tiene un enorme gasto para educar el músculo y hacer asociaciones nuevas en el cerebro, y por tanto el periodo de Azmé será corto; quiere decir: que el obrero que ha-

biendo gastado muchas energías en aprender un oficio, le queda poco tiempo después para ser oficial. Esta adaptación se ve en los individuos de azmé grande, que se rinden casi de repente. En los sitios donde esté organizado el trabajo, se ve que cuando á los obreros no se les agota, rinden más trabajo.

El catedrático de Psicología de la Universidad de Soria, Sr. Santamaría, persona tan modesta como inteligente, á quien considero uno de los mejores cerebros de la provincia, es el que primero ha trabajado en España con el ergógrafo, en el laboratorio de Psicología Experimental, asignatura del doctorado y de la cual ha sido auxiliar. Pues bien, este señor, ha visto que los individuos que se entregan antes que la fatiga les rinda, dan más trabajo que ellos mismos, cuando sobreponiéndose por la voluntad se agotan.

Estos obreros que saben trabajar, dan el máximun de trabajo, no en las tres ó cuatro gráficas primeras, sino en las sucesivas. El trabajo total, se aprecia por la altura de las gráficas y sus números (ha trabajado más el que por un impulso ha hecho subir la gráfica y el que ha dado más contracciones en menos tiempo).

La manifestación de la influencia que tiene el cerebro sobre el trabajo muscular, en ningún periodo se pone tan de manifiesto como en el de azmé, precisamente porque falta, es decir, que al automatizarse el movimiento, la energía mental que habla de alumbrar (vigilar, ordenar etc.) la función se trasforma en carbón para hacerla (en combustiones).

¿Qué es esto de automatizarse? Que ciertas actividades ejecutadas con frecuencia, terminan por organizarse, por hacerse sistemáticas, porque al repetirse un día y otro, y siempre, terminan por hacerse un camino amplio á través de las articulaciones de la manigua neuronal. El niño, que al principio no sabe andar, lo hace á gatas, con miedo, cogiéndose á los muebles; según se va soltando á andar, cada vez se preocupa menos, hasta que ya adulto va andando automáticamente al mismo tiempo que hablando; no ha sucedido nada más que el trabajo se ha organizado, que teniendo el cerebro que preocuparse de otras cosas más importantes, las antiguas se hacen por influjo de facultades inferiores, sin llegar á la conciencia.

Fatiga, es el agotamiento muscular y la fatiga respiratoria. Aquí la energía es menor y la gráfica baja.

Fatigándonos más cuando trabajamos á disgusto que cuando lo hacemos por capricho, lo lógico es que el individuo fatigado, que está molesto trabaja mal. Todos nos hemos fatigado y conocemos esta sensación, sentimiento de debilidad, depresión y disgusto que es imposible al fatigado de fijar la atención para recordar é instruirse. Los alpinistas, tienen que tomar apuntes en el curso de la ascensión, porque una de las condiciones de la fatiga es la pérdida de la memoria.

«El patron» que os agota, dice el Sr. Gallo, no solo os mata, haciendo trabajar al músculo fatigado, y gastando el remanente de energía, sino por el simple hecho de fatigaros, os quita instrucción, esa esclavitud roja, del global de sangre, es la que teneis que sacudir; la incultura de las clases que trabajan con los brazos, se debe no tanto á la falta de medios, como á los efectos de la fatiga, que al ser exagerada, enerva y contagia al cerebro, porque como sabemos que este se cansa antes que aquel, ambos viven

en el mismo medio que es la sangre.

Coup de collier, frase francesa que traducida libremente quiere decir esfuerzo; depende mas de otros que del sujeto que experimenta, y se explica que la incitación más eficaz de nuestros actos es la opinión y cariz de los juicios de los demás acerca de nosotros, sobre todo cuando interviene el amor propio. Cuando el individuo está agotado y se declara vencido, ve una sonrisa irónica que considera despreciativa para él, es lo suficiente para que reaccione y nuevamente intente trabajar. Esto ocurre al corredor que metros antes de llegar á la meta, ve que va á ser ganado y hostigado por los aplausos tributados al contrario, él, «sacando fuerzas de flaquezas» en un supremo esfuerzo llega el primero.

Los individuos aislados del exterior, como los ciegos y los que tienen vendados los ojos, en el ergógrafo jamás han dado el *coup de collier*.

El *coup de collier*, se aprecia como echar mano de las energías reservadas por la previsora naturaleza, para no aparecer en quiebra; y el déficit en las energías humanas es la muerte. El *coup de collier* no puede repetirse porque después de él el sujeto se rinde por agotamiento total.

En estos cuatro periodos descritos de la curva histórica, influyen cuatro factores psíquicos, que son:

a) Disposición al trabajo; todo es facilidad; porque es cuando el individuo trabaja porque satisface una apetencia, como el beber cuando tiene sed; trabaja «porque el cuerpo se lo pide».

b) Tendencia al reposo; es lo contrario, cuando el individuo se siente cansado, disgustado, etc., no quiere trabajar, y todo es dificultad para el ejercicio. En este factor, el sujeto tiene que contrariar sus tendencias, y estos dos factores es *deprimentes*; uno, el dolor sugerido al contrariarlas y otro, el gastar unas energías nerviosas para vencer estas apetencias, que obligan al sujeto á batirse en retirada.

Esta diferencia de trabajar á gusto ó no, es la cualidad de hacer, es lo que distingue el trabajo del juego, y puede que en el futuro sea la norma de reglamentar el trabajo éticamente.

En esto se fundan también los trabajos pedagógicos modernos: enseñar sin agotar.

Información de «Tierra Soriana»

(De nuestro servicio especial directo.)

DE MADRID

Importante decreto

La *Gaceta* de hoy publica un Real Orden del ministerio de Fomento aplicando á los deudores subsidiarios de los Positos los beneficios que la Ley concede á los deudores directos. El periódico oficial publica además otra Real orden del mismo ministerio declarando nacional el concurso de viticultura que se celebre en Pamplona el próximo año de 1912.

Noticias oficiales

Esta mañana despacharon con el rey los señores Canalejas, García Prieto y Ruiz Valarino. Estos últimos conferenciaron después separadamente con el je-

le el Gobierno. El presidente en su entrevista con el monarca...

La cuestión del Vaticano. También nos manifestó el presidente que desea vivamente recibir noticias de Roma...

Los tabajeros.—Varias. Sevilla.—Mañana reanudarán la huelga los tabajeros...

Los carnavales en provincias. Sevilla. Un día espléndido ha contribuido a la animación del carnaval...

Vitoria.—El primer día de carnaval se ha deslizado tranquilo y con pocas máscaras en las calles...

Granada.—Ha empezado el Carnaval desanimadísimo, con poca concurrencia en los paseos...

Valencia.—Con un día espléndido de propio verano, se ha inaugurado la fiesta del Carnaval...

Barcelona.—El paseo de coches en el trayecto comprendido desde las Ramblas a Gracia...

ULTIMA HORA (POR TELÉGRAFO) Madrid 28 (4 t.) La Lotería. En el sorteo verificado hoy han correspondido los primeros premios...

Han sido también premiados los números 22 278; 28.412; 28.791 28.327; 6.349; 6.942; 19.692; 16.541 5.799; 27.934; 107; 5.833; 22.433; 17.932; 26.831; 1.339; 28.450 y 5.770.

Las relaciones con el Vaticano

El Sr. Alonso Castrillo ha manifestado que el Gobierno espera la ruptura de relaciones con el Vaticano aunque no la provocará.

Estima el ministro de la Gobernación que el asunto es de limitación de poderes y cree necesario un estudio detenido por parte del Gobierno.

Añadió que el Gabinete del Sr. Canalejas no espera que le ayuden los partidos extremos ni los monárquicos como debieran...

Habla Canalejas

El Sr. Canalejas nos ha dicho que la visita que hizo el Nuncio al Palacio se limitó a entregar al rey las bulas según costumbre de todos los años.

Acerca de la actitud del Vaticano el Sr. Canalejas ha dicho que ratifica sus declaraciones de ayer.

Dos cartas

El Sr. Montero Ríos ha enviado una carta al Sr. Canalejas acerca del nombramiento de Mesa en el Senado.

El obispo de Jaca ha dirigido otra carta al jefe del Gobierno.

Anúnciale que inmediatamente que se abran las Cortes le interelará contra la Real orden de Gobernación prohibiendo las visitas a los cementerios...

NOTA DEL DIA

Los carnavales han pasado con extraordinaria animación.

El domingo último, hubo espléndido y derroche de confetti y serpentinas. Máscaras, las de siempre; Celestinas, clowns y mamarrachos...

Los bailes celebrados en los casinos y que oportunamente anunciamos el sábado último, estuvieron animadísimos.

El Sr. Gobernador civil, el señor Alcalde y otras distinguidas autoridades de la provincia, estuvieron en todos los círculos.

Ayer hubo más disfraces y máscaras que el domingo.

Por la noche, como no hubo baile en ningún Casin, existió la tranquilidad más absoluta.

Esta tarde, el bullicio es atroz. A la redacción llega el grito ronco y destemplado de la algarabía.

Abundan también las máscaras grotescas; bonitas caras en los balcones y animación en las calles.

Los bailes de esta noche prometen estar animadísimos.

Noticias.

El domingo último se representaron en Candilichera, por aficionados de aquella localidad, las populares obras Mata siete y Dueño a muerte ó sedición...

merosa concurrencia de Candilichera y pueblocomarcas.

El próximo domingo, cinco del actual, a las nueve de la mañana, tendrá lugar en las salas consistoriales del Ayuntamiento el acto de la clasificación y declaración de soldados del templatzo actual.

La policía judicial de esta población ha trabajado activamente para mantener el orden estos días de bullicio...

Han regresado de la República Argentina nuestros estimados amigos, D. Alejo Calonge y don Anton e Ropero...

Bien venidos. Por telégrafo le ha sido comunicada al Sr. Alcalde D. Mariano Vicén, la noticia de haberse firmado...

Queréis vestir bien y barato? Pues visitad la sastrería de ESTEBAN VALERO, calle del Coliado, núm. 11, en Soria.

El joven y estudioso médico D. Pablo Jiménez, ha conseguido ingresar, previas reñidas oposiciones, en el Cuerpo de Sanidad Militar.

Reciba nuestra enhorabuena. El Círculo Mercantil é Indus trial costeo anteayer más de 300 cuartos...

La comida fué servida por señoritas del Cuadro Artístico y presenciado el reparto por una Comisión de la Junta del Círculo.

Aplaudimos la generosa acción de la simpática Sociedad. Acompañamos en su justo dolor a la familia de D. Priscilo Plaza por el fallecimiento de su hija Carmen...

El domingo último, viniendo a Soria la anciana de 77 años de edad, Teresa Rubio Pérez, montada en una caballera, tuvo la desgracia de que esta se le espantara de una bicicleta...

Por escándalo en la vía pública han sido detenidas dos mujeres de esta capital que se insultaron gravemente. Ha subido al cielo el niño de seis meses de edad Emilio de la Encina y Bravo...

Hemos tenido el gusto de saludar a las distinguidas Srtas. Juanita y Mercedes Pérez, que han venido de Tardelcuende a pasar estos días de carnaval al lado de su familia en esta capital.

Mercedos de Castilla.—Valladolid 26.—Almacenes del Canal: Entradas de trigo nulas.—Almacenes generales: Entradas de trigo, nulas.

Peñafiel 26.—Entradas, 50 fanegas de trigo, a 26'01 pesetas los 100 kilos (45'00 reales fanega).

Medina del Campo 26.—Entradas 600 fanegas de trigo, de 26'02 a 26'30 pesetas los 100 kilos (de 45 a 45'50 reales fanega).

sostenidos.—Centeno, a 18'72 pesetas los 100 kilos (31 reales fanega).—Cebada, a 14'49 pesetas los 100 kilos (24 reales fanega).—Precio sostenido.

Arévalo 26.—Entrada 100 fanegas de trigo de 26'02 a 26'31 pesetas los 100 kilos (45'00 a 45'50 reales la fanega).—Precio sostenido.—Cebada, a 14'79 pesetas los 100 kilos (21'50 reales fanega).

Salamanca 26.—Entradas pequeñas de trigo a 26'02 pesetas los 100 kilos (45 reales fanega).—Precio sostenido.—Centeno, a 18'72 pesetas los 100 kilos (30 reales fanega).—Cebada, a 15'10 pesetas los 100 kilos (25'00 reales fanega).

Nava del Rey 26.—Entradas, 100 fanegas de trigo, a 26'31 pesetas los 100 kilos (45 a 45'50 reales fanega).—Precio sostenido. Centeno, a 18'12 pesetas los 100 kilos (30 reales fanega).—Cebada, a 13'89 pesetas los 100 kilos (23 reales fanega).

Rioseco 26.—Entradas, pequeñas de trigo, a 24'86 pesetas los 100 kilos (43 reales fanega).—Cebada, a 13'89 pesetas los 100 kilos (23 reales fanega). Precio sostenido.

Sección religiosa.

Santos del miércoles de Ceniza.—Abstinencia.—El Santo Angel de la Guarda, santos Rosendo y Albino, obispos, Eudisia, mártir, León, Donato, Antonina, mártir y el B. Miguel Carballo, S. J. y compañeros mártires. I. P. Ayuno con abstinencia.

La misa y oficio divino son de la Feria cuarta de Ceniza con rito simple y color morado.

Santos del jueves.—Santos Pablo, Heraclio, Secundil y Jenara, mártires, y Simplicio, papa y confesor; Lucio, obispo y Jovino, mártir. (Mañana primer viernes). I. P. Ayuno.

La misa y oficio divino son de San Rosendo, obispo y confesor con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Miércoles 4, Ntra. Sra. de la Blan-

ca en el Salvador; jueves 2, de la Providencia en San Pedro.

CULTOS. Se celebra todos los días misa solemne en la I. I. Colegial, a las diez menos cuarto, acabada Tercia, la misa segunda de Feria...

En la Iglesia de San Juan de Rabanera se practica el jueves a las seis de la tarde, el piadoso ejercicio de la Hora Santa, con exposición del Santísimo Sacramento bendición y reserva.

La Catalana. Sociedad Española de Seguros contra incendios a prima fija. FUNDADA EN 1865. Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1906.

Aprendiz de encuadernador se necesita. En la calle del Ferriá, 8, informarán.

Juan G. y García. Tratante en ganados de cerda. Vende tocino al por mayor, de 25 kilos en adelante para fuera de la población, a precios económicos al contado y fado. Numancia, 53, Soria.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL. Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas. LA PIEL. MALES DE LAS PIERNAS. Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento. Hemos enviado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedán, de Francia...